



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 054

Fecha: 22/06/2023

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha
17174 31 12 001 2021 00034 01	VERBAL DE PERTENENCIA	JULIALBA HINCAPIÉ DE GÓMEZ	OFELIA GÓMEZ Y OTROS	PRONUNCIA SOBRE RECURSO	21/06/2023
17174 31 12 001 2023 00144 00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	LUIS ALBERTO OROZCO CASTAÑO	N.N.	INADMITE DEMANDA	21/06/2023
17174 31 12 001 2023 00163 00	EJECUTIVO	ERIKA YOHANA MONSALVE TAPIAS	N.N.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21/06/2023

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO